

Plan Nacional de Educación Financiera

Perú

Setiembre 2016

Tabla de Contenidos

Abreviaciones y Acrónimos	2
Resumen Ejecutivo	3
1. Importancia del Plan Nacional de Educación Financiera	6
1.1 La necesidad de mejorar la capacidad financiera en el Perú.....	6
1.2 Ventajas de desarrollar un Plan Nacional de Educación Financiera	8
1.3 Experiencia internacional de desarrollar un Plan Nacional de Educación Financiera .	10
2. Situación actual	12
2.1 Características relevantes de la población para este Plan Nacional.....	12
2.2 Entendimiento y uso poblacional de los servicios financieros.....	13
2.3 Iniciativas existentes de educación financiera	16
3. Marco para reforzar la Educación Financiera en el Perú	19
3.1 Definición de “Educación financiera”	19
3.2 Objetivo del PLANEF	20
3.3 Grupos objetivo	20
3.4 Alcance del PLANEF	21
3.4.1 Educación financiera a través de la educación básica en colegios	22
3.4.2 Educación financiera a través de la educación superior.....	25
3.4.3 Educación financiera para las poblaciones vulnerables	27
3.4.4 Educación financiera para microempresarios	29
3.4.5 Educación financiera para los trabajadores	30
3.4.6 Acciones transversales al GTT de Educación financiera.....	31
3.5 12 Principios Directivos para implementar programas de educación financiera.....	33
4. Liderazgo y Coordinación	36
4.1 Liderazgo de SBS y MINEDU.....	36
4.2 Colaboración entre los actores.....	36
4.3 Financiamiento.....	38
5. Monitoreo y Evaluación	39
5.1 Seguimiento de implementación del PLANEF	39
5.2 Marco Nacional de M&E.....	40
5.3 M&E a nivel del programa	42
6. Plan de Acción	45

Abreviaciones y Acrónimos

ANAMPER Asociación Nacional de Organizaciones de Adultos Mayores del Perú
BCP Banco de Crédito del Perú
CAF Corporación Andina de Fomento
CAM Centro del Adulto Mayor
CEFI Centro de Estudios Financieros
CIAM Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor
COFIDE Corporación Financiera de Desarrollo
DCN Diseño Curricular Nacional
DEIF Departamento de Educación e Inclusión Financiera de la SBS
ECE Evaluación Censal de Estudiantes
ENIF Estrategia Nacional de Inclusión Financiera
ENUPEF Estudio Nacional del Usuario Peruano de Entidades Financieras, 2012
Findex Encuesta de Global Findex (Banco Mundial)
INFE Red Internacional de Educación Financiera
MEF Ministerio de Economía y Finanzas
MFI Institución Microfinanciera
MIDIS Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MINEDU Ministerio de Educación
MIPYME Micro, Pequeña y Mediana Empresa
NGO Organización No Gubernamental
OECD Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PISA Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes
PLANEF Plan Nacional de Educación Financiera en el Perú
PRODUCE Ministerio de la Producción
SBS Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras de Fondos de Pensión

Resumen Ejecutivo

La “Estrategia Nacional de Inclusión Financiera en el Perú 2015-2021 (ENIF)” identifica que los niveles bajos de capacidad financiera y la falta de confianza en el sistema financiero son unas de las principales limitaciones que tienen los adultos y las MIPYME para la incorporación y uso sostenible de los servicios financieros. La ENIF establece un Grupo Técnico Temático de Educación Financiera y el desarrollo de un plan nacional para la educación financiera para definir el objetivo, alcance, y propósito de este grupo.

El presente **Plan Nacional de Educación Financiera (PLANEF)** describe una serie de acciones coordinadas y priorizadas destinadas a mejorar la implementación efectiva de educación financiera en el Perú. Del mismo modo, el PLANEF establece una estructura de coordinación y un sistema de monitoreo y evaluación para estructurar el trabajo del Grupo Técnico Temático de Educación Financiera, el cual se integra a la ENIF.

La visión del Plan Nacional para la Educación Financiera es:

Lograr que las personas de todos los segmentos de la población administren su dinero de manera que mejoren su bienestar financiero.

La educación financiera bien dirigida y efectiva puede ser considerada como un factor clave para el desarrollo del sector financiero del Perú. En términos concretos, la educación financiera puede incentivar el ahorro, animar a la gente a presupuestar su dinero, planear mejor sus gastos y créditos y prepararse para riesgos que pueden enfrentar creando consumidores financieros quienes actúan con más confianza y responsabilidad a beneficio de su propio bienestar además al desarrollo de los mercados. La investigación empírica ha demostrado que un mayor alcance y uso de mecanismos formales de ahorro ayuda a diversificar los riesgos en el sector financiero, lo cual tiene un impacto positivo en el mantenimiento de la estabilidad en períodos de crisis. Países que pueden generar más ahorros a largo plazo, por ejemplo a través de sistemas de pensiones, tienen más posibilidades de inversiones a largo plazo en infraestructura ó en proyectos de empresas privadas que impacta sobre la tasa de crecimiento. El acceso al crédito puede suavizar las fluctuaciones de los ingresos y permitir que las empresas de todos tamaños pueden aprovechar las oportunidades que surgen.

El PLANEF proporciona un enfoque más estratégico para implementar la educación financiera. Es fundamental asegurar que los esfuerzos se realicen más allá de proyectos pequeños de tiempo limitado y que, en su lugar, se emprendan y financien de manera sostenible y a largo plazo, iniciativas rentables de educación financiera con un alcance considerable y que cuenten con impactos positivos en la conducta de las personas y micro y pequeñas empresas. La experiencia con otros países¹ muestra que desarrollar un plan o estrategia nacional para la educación financiera garantiza que se movilizaron el compromiso de los actores relevantes, se establezcan prioridades claras, se reduzcan lagunas y duplicaciones innecesarias, se movilicen los fondos y se monitoree y evalúe el progreso con relación a los objetivos definidos.

El Plan de Acción del PLANEF refleja los canales de distribución clave y se organiza en torno a las siguientes grupos objetivo:

- Estudiantes de Educación Básica.
- Estudiantes de universidades e institutos técnicos.
- Poblaciones vulnerables.
- Microempresarios.
- Trabajadores

El Plan de Acción del PLANEF aprovecha los canales relevantes y existentes para mejorar la entrega sistémica de educación financiera que incluye el sistema de educación formal y programas de asistencia social. El Plan de Acción también prioriza la escalabilidad de los programas existentes que han demostrado ser efectivos. El Plan de Acción incluye una serie de acciones transversales que son importantes para los grupos objetivo y canales de entrega; estas acciones incluyen el desarrollo de una serie de competencias básicas y mensajes clave que pueden adaptarse a programas específicos. Se realizarán acciones de largo plazo (educación básica y superior) en complemento con acciones de corto plazo a lo largo del ciclo de vida. Estas tomarán en consideración un mensaje único y mensajes diferenciados en función a las necesidades particulares y momentos de aprendizaje para los grupos objetivos específicos.

A fin de garantizar alta calidad y consistencia del diseño y entrega del programa, el PLANEF también establece 12 Principios Directivos que se incorporarán a todos los programas de educación financiera. Estos Principios Directivos enfatizan los aprendizajes de la económica del comportamiento, como, por ejemplo, la importancia de aprovechar los momentos de aprendizaje.

¹ Como, por ejemplo, Brasil, República Checa, Dinamarca, Estonia, India, Indonesia, Irlanda, Corea, Letonia, Malasia, Marruecos, Portugal, República Checa, Eslovenia, y Turquía.

La SBS y MINEDU, como líderes del Grupo Técnico Temático de Educación Financiera de ENIF, implementarán el PLANEF bajo la dirección de la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera establecida por la ENIF. A ello se suman los esfuerzos de un gran número de actores tanto de sector público como privado (cuya variedad y diversidad se encuentran representadas en el Plan de Acción) para implementar efectivamente las acciones establecidas por la ENIF. Estos actores, entre muchos otros, han sido piezas importantes en el desarrollo del PLANEF.

1. Importancia del Plan Nacional de Educación Financiera

1.1 La necesidad de mejorar la capacidad financiera en el Perú

Con bajos niveles de inclusión financiera, la mayoría de los peruanos confían en mecanismos caros y poco fiables para manejar su vida financiera. Sin el uso de productos y servicios formales, muchos peruanos no ahorran suficiente o pierden oportunidades para invertir en la educación de sus hijos, comprar o mejorar su vivienda o establecer o crecer su negocio.

Si bien existe una gran cantidad de adultos que contratan préstamos, realizan depósitos de ahorro y utilizan el sistema de pagos de las instituciones financieras, muchos de ellos no se encuentran en la capacidad de elegir los productos financieros adecuados ni de ejercer sus derechos y responsabilidades como consumidor financiero. Estos consumidores tampoco logran identificar los riesgos provenientes de la contratación con diferentes proveedores y productos y como resultado de ello, se recurre a los proveedores informales y se tienen dificultades con el control de los niveles de deuda incurriendo en sobreendeudamiento.

Además, muchos consumidores no aprovechan las innovaciones en los productos y servicios del sistema financiero (que incluye una gran disponibilidad de opciones de dinero electrónico – e-money-, y la expansión de agentes corresponsales) que brindan a las personas opciones adicionales en sus vidas financieras pero que también pueden acarrear riesgos.

El limitado conocimiento, la falta de habilidades y la desconfianza en el sistema financiero impiden el desarrollo de la inclusión financiera y conllevan a una mala toma de decisiones financieras. Una reciente investigación sostiene que los actores clave en Perú consideran que la limitada capacidad financiera es el principal obstáculo en la promoción de una mayor inclusión financiera en el Perú; y que la mayor oportunidad para promover la inclusión financiera es a través de la educación financiera.²

La educación financiera puede desarrollar en los peruanos la capacidad de administrar su dinero y planificar el futuro a fin de lograr sus objetivos personales. La educación

² “Oportunidades y Obstáculos para la Inclusión Financiera en el Perú” (2013), David Álvarez Cisneros, Centro para Inclusión Financiera, Publicación 21.

financiera también puede ayudar las personas entender las oportunidades que los productos y servicios financieros presentan y cómo mitigar los posibles riesgos. Con mayores conocimientos y, habilidades financieras y con una mayor confianza en el sistema financiero, las vulnerabilidades de las personas frente a las crisis y situaciones de emergencia, mejoran su bienestar personal.

La educación financiera bien dirigida y efectiva también puede ser considerada como un factor clave para el desarrollo del sector financiero del Perú. Es así que, los consumidores diligentes y bien informados, están familiarizados con una gran variedad de productos y servicios, conocen las oportunidades y riesgos asociados a estos, y son más propensos a contratar productos adecuados para sí mismos, contribuyendo así con el uso responsable de los servicios financieros integrales.

La investigación empírica ha demostrado que un mayor alcance y uso de mecanismos formales de ahorro ayuda a diversificar los riesgos en el sector financiero, lo cual tiene un impacto positivo en el mantenimiento de la estabilidad en períodos de crisis. La educación financiera puede servir para disuadir al consumidor de asumir deudas inmanejables, reduciendo así la probabilidad de desestabilizar el sector a través del aumento de morosidad originada por la contratación de préstamos por consumidores irresponsables.

La educación financiera también sirve para complementar y enfocar esfuerzos para fortalecer acciones orientadas a la protección del consumidor financiero. A través de esta, los consumidores reconocen sus derechos y responsabilidades así como los mecanismos de solución de reclamos en caso se requieran y están en capacidad de hacer valer sus derechos como consumidores financieros.

Se espera que los siguientes actores se beneficien de una población peruana con una mayor cultura financiera:

- **Consumidores:** Una de las habilidades esenciales para la vida es tener la capacidad de administrar las propias finanzas. Se espera que los consumidores con cultura financiera ahorren e inviertan más, que no sean propensos a sobreendeudarse, que tengan más probabilidades de utilizar servicios y productos financieros a fin de ejercer sus derechos y responsabilidades y de no resultar víctimas de fraudes financieros. Las personas pueden alcanzar una mejor calidad de vida al adquirir conocimientos, habilidades y confianza para administrar efectivamente sus finanzas personales y domésticas.
- **Instituciones Financieras:** Es más probable que una población con cultura financiera utilice efectivamente los productos y servicios financieros, lo cual

permitirá a las instituciones financieras aumentar su base de clientes y reducir costos de transacción.

- **Empleadores:** Reforzar la alfabetización financiera de la fuerza laboral conllevará al aumento de productividad ya que los trabajadores con cultura financiera son menos propensos a sufrir problemas financieros que los pueda distraer del trabajo o demandar tiempos de descanso por enfermedades relacionadas al estrés.
- **Organizaciones de Sociedad Civil:** A pesar de que su objetivo principal no es el mismo, muchas organizaciones de sociedad civil (ONG) brindan asistencia a personas con problemas para administrar sus finanzas personales eficientemente. Reforzar la cultura financiera en dichas personas ayudará a estas organizaciones a impartir programas eficazmente y mejorará el bienestar económico de los beneficiarios de programas, o mismo liberar fondos para programas que enfrentan otros problemas sociales urgentes.

1.2 Ventajas de desarrollar un Plan Nacional de Educación Financiera

El examen de Diagnóstico de la Protección del Consumidor y la Alfabetización Financiera en el Perú (2013) del Banco Mundial mostró que las actividades de educación financiera que se imparten actualmente en Perú, se llevan a cabo de manera desarticulada. Esto aumenta el riesgo de tener una distribución ineficiente de recursos y necesidades insatisfechas por parte de la población. Asimismo, en la actualidad, los programas de educación financiera proporcionan mensajes no coordinados además de lagunas y duplicaciones involuntarias tanto en su cobertura como en los recursos implementados.

Se necesita un enfoque más estratégico para garantizar que los esfuerzos se realicen principalmente más allá de proyectos pequeños de tiempo limitado y que, en su lugar, se emprendan y financien de manera sostenible y a largo plazo, iniciativas rentables de educación financiera con un alcance considerable y que cuenten con impactos positivos en la actitud y conducta de las personas.

La “Estrategia Nacional de Inclusión Financiera en el Perú 2015-2021 (ENIF)” identifica que los niveles bajos de alfabetización financiera y la falta de confianza en el sistema financiero son unas de las principales limitaciones que tienen los adultos y las MIPYME para la incorporación y uso sostenible de los servicios financieros. Por lo tanto, la educación financiera es un línea de acción transversal dentro el pilar de “calidad” en la ENIF.

La ENIF establece un Grupo Técnico Temático de Educación Financiera y reconoce a SBS y MINEDU como las entidades principales a cargo de este grupo. Por su parte, MINEDU contribuirá al fortalecimiento institucional de las políticas públicas promotoras de educación financiera, al ser órgano rector de las políticas educativas nacionales, cuyas funciones generales corresponden a definir, dirigir, regular y evaluar, en coordinación con los Gobiernos Regionales, la política educativa y pedagógica nacional. Asimismo, la amplia experiencia de la SBS en la implementación de programas de educación financiera, promoviendo así la inclusión y cultura financiera, dentro del marco de sus objetivos orientados a garantizar la estabilidad del sistema financiero.

La ENIF establece el desarrollo de un plan nacional de educación financiera para definir el objetivo, alcance, y propósito del Grupo Técnico Temático de Educación Financiera.³ De acuerdo con dicha acción de la ENIF y el trabajar sobre sus elementos de educación financiera ya existentes, el presente **Plan Nacional de Educación Financiera** (denominado en lo sucesivo “PLANEF”), establece un marco (sección 3) y una serie de acciones coordinadas y secuenciadas (sección 6) a fin de fortalecer la entrega efectiva de educación financiera en el Perú.⁴ Del mismo modo, el PLANEF establece un conjunto de principios básicos (sección 3.5), una estructura de coordinación (sección 4) y un sistema de monitoreo y evaluación (sección 5) para estructurar el trabajo del Grupo Técnico Temático de Educación Financiera de la ENIF.

El Plan Nacional de Educación Financiera conllevará al desarrollo e implementación de un conjunto de iniciativas más amplias, efectivas y sostenibles con el fin de fortalecer la alfabetización financiera en la población. El trabajo en conjunto, dentro del marco proporcionado por el PLANEF, ayudará a garantizar el alcance del máximo beneficio de los esfuerzos de todas las organizaciones interesadas en reforzar la habilidad de la población para administrar sus finanzas de manera efectiva.

Nuestra visión para el Plan Nacional de Educación Financiera es:

Lograr que las personas de todos los segmentos de la población administren su dinero de manera que mejoren su bienestar financiero.

³ Las

implementación de un marco de monitoreo y evaluación; la evaluación, mejora e implementación de programas efectivos; la mejora y aumento de programas de educación financiera en el sector público; la evaluación y mejora de campañas de concientización y la continuidad y ampliación del objetivo de educación financiera en colegios.

⁴ El desarrollo de un Plan Nacional de Educación Financiera es el resultado de la línea de acción #61 de la ENIF “Definir objetivos, alcance y propósito del Grupo Técnico de Educación Financiera.”

1.3 Experiencia internacional de desarrollar un Plan Nacional de Educación Financiera

Según la OECD, más de 50 países han desarrollado, están desarrollando o están planeando desarrollar una estrategia o plan de educación financiera.⁵ A partir del 2015, 11 países han desarrollado o se encuentran desarrollando una segunda estrategia nacional para complementar la primera. La experiencia con otros países muestra que el desarrollo de un plan nacional de educación financiera:

- Mobiliza el compromiso de los actores pertinentes
- Garantiza que se establezcan prioridades claras.
- Reduce los riesgos de lagunas involuntarias y duplicaciones innecesarias en los programas de educación financiera.
- Mejora la coordinación de diferentes iniciativas de educación financiera.
- Puede alentar a los actores a aportar fondos y otros recursos.

El desarrollo del Plan Nacional de Educación Financiera en el Perú ha considerado las lecciones aprendidas de investigaciones rigurosas y las experiencias de otros países. Estas lecciones incluyen:

Centrarse en las personas

- Tomar en consideración las diferentes culturas y circunstancias presentes en el país, incluyendo las formas de vivir de las personas y cómo obtienen información.

Considerar la situación actual

- Tener en cuenta la información disponible acerca del nivel de alfabetización financiera, estructura socioeconómica y composición demográfica de la población.
- Se deben - evaluar y extraer las lecciones aprendidas de los programas existentes de educación financiera.

Liderazgo y trabajo en conjunto

- Se requiere un liderazgo fuerte y eficaz con un apoyo ejecutivo dotado de recursos adecuados para impulsar la implementación de un plan nacional de educación financiera.⁶

⁵ OECD. 2015. Estrategias Nacionales de Educación Financiera: Manual de Políticas OECD/INFE.

⁶ Ver, por ejemplo, OECD. 2015. Estrategias Nacionales de Educación Financiera: Manual de Políticas OECD/INFE.

- Ninguna organización puede, por sí sola, producir el nivel de mejora que se necesita en los niveles de alfabetización financiera de un país. Por el contrario, es importante trabajar en conjunto con un gran número de actores de sectores públicos, privados y no lucrativos.

Priorización

- Es importante limitar, a un número razonable, los programas emprendidos de educación financiera (ya que de otro modo los recursos serán insuficientes) y priorizar aquellos programas que tienden a ser rentables, escalables y viables

Entrega efectiva

- Los programas de educación financiera deberán utilizar un lenguaje simple y claro y utilizar situaciones y ejemplos con los que las audiencias objetivo puedan relacionarse fácilmente.⁷
- La educación financiera se deberá impartir en formatos altamente interactivos con una serie de actividades para captar y conservar el interés de los participantes.
- Es importante repetir los mensajes sobre educación financiera; si solo lo reciben una vez, es probable que pocas personas lo recuerden, mucho menos, que lo pongan en práctica.
- Aprovechar las tecnologías (como la educación a través de mensajes de texto SMS) puede resultar en formas rentables e impactantes para llegar a grupos objetivo.⁸
- Se deberán aprovechar las oportunidades para impartir programas de educación financiera en “momentos de enseñanza” (al iniciar un nuevo trabajo o ingresar a la universidad, etc.) cada vez que existan probabilidades de asimilar y actuar en función a los mensajes de educación financiera.⁹
- El *edutainment* “Entretenimiento educativo” (que es la educación impartida de una manera entretenida) puede resultar eficaz.¹⁰
- Las reglas generales pueden ser útiles para impartir la educación financiera.¹¹

Pilotos, monitoreo y evaluación

⁷ Ver, por ejemplo, Carpena, F., S. Cole, J. Shapiro, and B. Zia. 2015. “*The ABCs of financial education: experimental evidence of attitudes, behavior, and cognitive biases*” Serie de Informes sobre investigaciones relativas a las políticas, 7413, Banco Mundial.

⁸ Ver, por ejemplo, Karlan, D, M. Morten, and J. Zinman. 2012. “*A Personal Touch: Text Messaging for Loan Repayment*.” Documento de trabajo 17952, Oficina Nacional de Investigación Económica, Cambridge, MA.

⁹ Ver, por ejemplo, Gibson, J., D. McKenzie, and B. Zia. 2012. “*The Impact of Financial Literacy Training for Migrants*,” World Bank Economic Review, Banco Mundial, vol. 28(1), páginas 130-161.

¹⁰ Ver, por ejemplo, Berg and Zia. 2013. “*Harnessing Emotional Connections to Improve Financial Decisions*,” World Bank Other Operational Studies 22601, Banco Mundial.

¹¹ Ver, por ejemplo, Drexler, A., G. Fischer, and A. Schoar. “*Keeping it simple: Financial literacy and rules of thumb*.” American Economic Journal: Applied Economics 6, No. 2 (2014): 1- 31.

- Los programas y recursos nuevos de educación financiera deberán probarse con anticipación, por ejemplo, a través del uso en grupos objetivo, entrevistas y pruebas.
- Se deberán monitorear todos los programas de educación financiera.
- Se deberá evaluar la educación financiera seleccionada.

Las lecciones aprendidas se tomaron en cuenta para el desarrollo de Principios Directivos para los programas de educación financiera, (sección 3.5)

2. Situación actual

2.1 Características relevantes de la población para este Plan Nacional

Las características generales de la población peruana que se han tomado en cuenta para el desarrollo del Plan son las siguientes:

- **El Perú es un país joven:** Al 2015, el 37% de la población, 31.1 millones de personas, tiene 18 años de edad o menos¹².
- **La pobreza continúa siendo generalizada y existen desigualdades considerables entre las áreas urbanas y rurales:** La incidencia de la pobreza monetaria se redujo de 24% a 22% entre el 2013 y el 2015, mostrando una clara desaceleración en comparación a años anteriores. Además, al 2015 la brecha urbana rural se mantiene. En el área urbana la incidencia de la pobreza se reduce al 15% mientras en el área rural se incrementa a 45%¹³.
- **La agricultura sigue siendo una fuente general de sustento:** Para el 2014, la agricultura absorbía el 24% de la población ocupada del Perú. Es decir, 3.8 millones de trabajadores¹⁴.
- **Las microempresas se han generalizado y suponen una fuente importante de empleo:** A partir del 2015, el 96% de 2 millones de empresas registradas en Perú resultó ser microempresas¹⁵.
- **Existe una gran diversidad de lenguas y culturas:** el 84% de la población habla el español como lengua materna, el 13% habla quechua o dialectos derivados como lengua materna, el 2% habla aimara y el 1% habla en otras lenguas nativas¹⁶.
- **Los colegios son un instrumento clave para llegar a niños y jóvenes:** 1.7 millones de estudiantes asisten a los centros de educación inicial, 3.5 millones asisten a colegios de educación primaria y 2.5 millones asisten a centros de

¹² Fuente: INEI – Estimaciones poblacionales

¹³ Fuente: INEI – Evolución de la pobreza monetaria en el Perú, 2015

¹⁴ Fuente: INEI – Evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamentos, 2004-2014

¹⁵ Fuente: Ministro de trabajo.

¹⁶ Fuente: INEI, Censo poblacional 2007.

educación secundaria. El 94% de los niños en edad de cursar la educación primaria asiste al colegio y el 81% de los niños en edad de cursar la educación secundaria asiste al colegio. El 65% de estudiantes (73% de las áreas urbanas y 42% de áreas rurales) termina la formación secundaria a los 17 o 18 años.¹⁷

- **La tecnología está cambiando el modo de vida de las personas – pero no de todas:** Existe un acceso generalizado a la TV, radio y teléfonos celulares. Según la ENAHO 2015, el 81.7% de los hogares tiene acceso a televisor, el 77.5% a radio y el 87.5% a un teléfono celular. Además, el acceso a estos por parte de los hogares pobres es significativo, 57%, 70% y 75% respectivamente. Adicionalmente, el 21.4% de la población tiene acceso a teléfonos inteligentes¹⁸. En relación al acceso a computadoras e internet para el 2015, el 32% de los hogares cuenta con una computadora y el 24% tiene acceso a internet en casa¹⁹ Asimismo, I.L. La mayoría de los peruanos utiliza las redes sociales de forma regular: por ejemplo, en el Perú hay cerca de 17 millones de usuarios de Facebook²⁰.

2.2 Entendimiento y uso poblacional de los servicios financieros

Durante los últimos años en Perú, se ha logrado un progreso significativo al expandir el alcance del sistema financiero formal (por ejemplo, a través de los agentes corresponsales) e incrementar la calidad y disponibilidad de los productos financieros (por ejemplo, a través de los nuevos productos de dinero electrónico –*e-money*–). Sin embargo, según la Encuesta Global de Findex del Banco Mundial, 2014 (encuesta nacional representativa en más de 140 países) solo el 29% de peruanos adultos declara tener una cuenta en una institución financiera formal, lo que es menor al promedio regional (51%) y muy por debajo de lo observado en los países de la OECD (94%).

Además, solo el 19% de los adultos indica haber realizado un pago digital (a través de tarjeta, teléfono o internet. De otro lado), el 39% de los peruanos declara haber ahorrado dinero durante el año previo. Sin embargo, solo el 12% declara haberlo hecho en una institución financiera formal. Asimismo, mientras que el 27% de peruanos declara haber pedido prestado dinero durante el año anterior, solo el 11% declara haberlo hecho en una institución financiera formal. Finalmente, cuando se les preguntó si sería posible conseguir 800 soles para una emergencia en el próximo mes, el 45% de los peruanos respondió “es poco probable” o “imposible”. A través de un gran

¹⁷ Fuente: Ministerio de Educación, Encuesta escolar 2015.

¹⁸ Fuente: OSIPTEL – Encuesta de satisfacción de usuarios 2014.

¹⁹ Fuente: INEI - Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares Oct-Nov-Dic 2015.

²⁰ Fuente: Disponible en <<http://larepublica.pe/economia/780285-crece-numero-de-usuarios-peruanos-en-facebook>>

número de indicadores relacionados a la incorporación y utilización de servicios financieros, se observaron considerables desigualdades demográficas y socioeconómicas en las mujeres y residentes pobres y rurales quienes son mucho menos propensos a aceptar o hacer uso de los productos financieros. La ENIF proporciona una evaluación integral sobre la situación actual de inclusión financiera en el Perú.

Una encuesta nacional de capacidades financieras 2014²¹ mostró que una gran cantidad de peruanos carece de conocimiento, habilidades y confianza para administrar sus finanzas de manera correcta (y esta es la razón principal por la que muchas personas hacen poco uso o no utilizan los productos financieros). Cerca de la mitad de la población no cuenta con un presupuesto y el 68% declaró que tuvo problemas para llegar a fin de mes, al menos una vez durante el año anterior. Las mujeres, pobladores de áreas rurales o personas que solo cuentan con formación primariaprimeraria tienen un bajo conocimiento de los conceptos básicos de cultura financiera y poca habilidad para realizar cálculos (como calcular intereses, conocer el interés compuesto e inflación y diversificación de riesgos) que serán útiles al tomar decisiones informadas sobre las finanzas personales.

Además, los niveles bajos de confianza en el sistema financiero, especialmente entre las personas con ingresos bajos, se deben en parte, al bajo nivel de utilización de los servicios financieros. En general, los niveles de educación e inclusión financiera siguen siendo inferiores entre las personas de áreas rurales, personas que solo cuentan con formación primaria o que no tienen secundaria completa y aquellas con bajos ingresos. A continuación se resumen los principales resultados de la encuesta del 2014 en la Tabla 1.

Tabla 1: Resultados principales de la Encuesta de Medición de las Capacidades Financieras, 2014

<p>Conocimiento de los conceptos básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 73% de los adultos realiza operaciones básicas de aritmética (divisiones simples) de manera correcta. • Solo el 17% es capaz de realizar un cálculo exacto de interés simple. • El 78% y 60% de los adultos respondió de forma correcta las preguntas relacionadas al riesgo y beneficio y diversificación de riesgos, respectivamente. • El 40% de la población entiende los efectos de la inflación. • El 21% de los adultos sabe que los depósitos bancarios están protegidos por un fondo de seguro de depósitos.
<p>Control Financiero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 43% de los adultos cuenta con un presupuesto familiar (del cual, 71% se encuentra en una categoría socioeconómica alta y solo el 19% no

²¹ La Encuesta de Medición de las Capacidades Financieras en Perú fue coordinada por la SBS y ejecutada por la Corporación Andina de Fomento (CAF). Se cubrieron las áreas tanto urbanas como rurales.

	<p>cuenta con educación formal).</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 33% de los adultos indica que mantiene estrictamente su presupuesto. • El 68% de los adultos no pudo llegar a fin de mes, al menos una vez, en los últimos seis meses.
Actitudes, confianza y conductas	<ul style="list-style-type: none"> • El 77% está de acuerdo con pagar sus deudas puntualmente. • El 74% asegura tener una alta predisposición para el ahorro. • El 56% establece metas financieras. • El 26% prefiere ahorrar dinero (en efectivo) en casa.
Productos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Los productos financieros más conocidos son: cuentas de ahorro, tarjetas de crédito y seguro obligatorio de vehículos (72%, 59% y 56% de adultos, respectivamente). • El 20% de los adultos posee una cuenta de ahorros y el 13% cuenta con una tarjeta de crédito. • El 32% de los adultos que utiliza activamente los productos financieros comparó las diferentes instituciones y productos antes de adquirirlos, sin embargo, el 15% intentó hacerlo pero no había opciones para comparar, sobre todo, en las áreas rurales.

Fuente: Corporación Andina de Fomento (CAF), Encuesta de Medición de las Capacidades Financieras en el Perú, 2014.

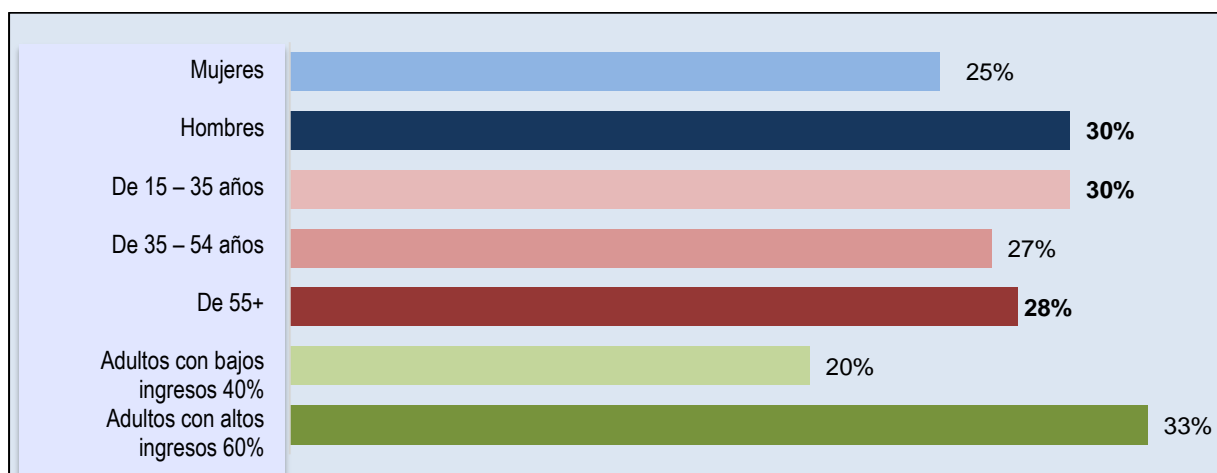
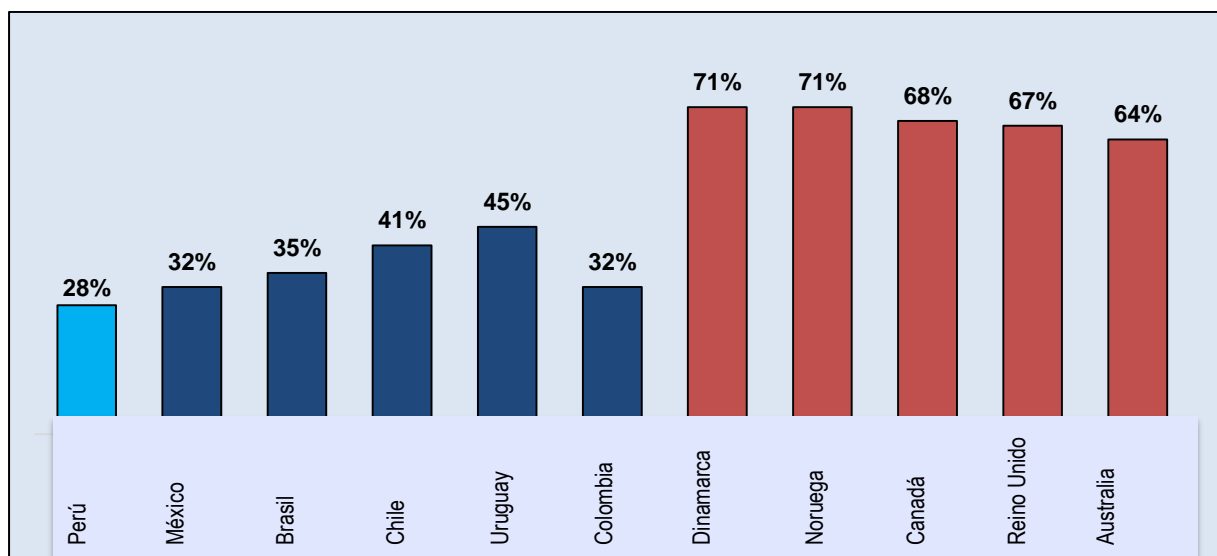
La encuesta *S&P Global Financial Literacy Survey, 2014* (encuesta nacional representativa en más de 140 países) indicó también que los peruanos tienen un conocimiento limitado acerca de los conceptos financieros fundamentales como inflación, interés compuesto y diversificación de riesgos.²² Perú obtuvo un puntaje de 28% comparado al promedio latinoamericano de 33%. Los resultados de la encuesta muestran que existe una clara diferencia entre hombres y mujeres, niveles de ingreso y grupos de edades. Los resultados se detallan en la Tabla 2:

Tabla 2: Resultados de *Global Financial Literacy Survey* (Encuesta Global sobre Alfabetización Financiera)

% de adultos que respondieron correctamente al menos 3 o 4 preguntas de conocimiento financiero

²² Las cuatro preguntas de *Global Financial Literacy Survey* (Encuesta Global sobre Alfabetización Financiera) son:

1. Imagina que en 10 años los precios de las cosas que usualmente compras se duplican. Si tus ingresos también se duplican, ¿podrás comprar menos, igual o más de lo que compras ahora? [menos, igual, más, no sabe, no contesta]
2. Imagina que pides prestado 100 dólares. ¿Cuál es la cantidad más conveniente para devolver lo prestado?: 105 dólares o 100 dólares más el tres por ciento? [105 dólares, 100 dólares más el tres por ciento, no sabe, no contesta]
3. Imagina que ahorras dinero en un banco durante dos años y este acuerda pagarte el 15 por ciento anualmente. ¿El banco abonará a tu cuenta más dinero en el segundo año que en el primero o abonará la misma cantidad en ambos años? [más, lo mismo, no sabe, no contesta]
4. Imagina que tienes 100 dólares en una cuenta de ahorros y el banco abona 10 por ciento anual de intereses. ¿Cuánto dinero tendrás en tu cuenta dentro de cinco años si no retiras dinero? [más de 150 dólares, 150 dólares exactamente, menos de 150 dólares, no sabe, no contesta]



Fuente: S&P Global Financial Literacy Survey, 2014.

La falta de confianza en el sistema financiero formal supone también una limitación en la incorporación y utilización de los servicios financieros. Según una encuesta realizada en 2012²³, el 72% de los adultos conoce las características básicas de una cuenta de ahorros, pero el 34% de los no usuarios aseguró que no confía en las instituciones financieras y no se siente seguro haciendo uso de ellas. Además, el 46% de los peruanos no tiene conocimiento de que los depósitos bancarios están protegidos contra la insolvencia de las instituciones financieras lo que conlleva a no hacer uso de estas al momento de ahorrar.

2.3 Iniciativas existentes de educación financiera

²³ Estudio Nacional del Usuario Peruano de Entidades Financieras (ENUPEF), 2012.

La SBS y MINEDU han desempeñado papeles de liderazgo en el diseño e implementación de programas e iniciativas de educación financiera – aunque otras instituciones del sector privado, público y ONG también han desempeñado roles fundamentales.

El informe “Mapeo de Educación Financiera”, 2016 describe los resultados de un mapa detallado de los programas e iniciativas que se vienen realizando en la actualidad. Estos incluyen educación financiera mediante el currículo escolar, programas de educación financiera en instituciones de educación superior, presentaciones de educación financiera en centros de trabajo, programas de capacitación para personas en áreas rurales (agricultores, microempresarios, mujeres y adultos mayores), publicaciones (como folletos y cómics), narración de cuentos, páginas web sobre educación financiera y el empleo de otras tecnologías (aplicaciones y mensajes de texto).

Algunos programas se enfocan únicamente en la educación financiera mientras que otros tienen un propósito más amplio (por ejemplo, la educación financiera es una pequeña parte de algunos programas destinados principalmente a promover prácticas agrícolas eficaces). En 2016, por primera vez, se llevó a cabo un *Money Week* (donde participaron casi 40 organizaciones) con el respaldo de *Child and Youth Finance International*.

Muchas de las tendencias que atienden al enfoque, calidad y eficacia de los esfuerzos existentes surgen del informe “Mapeo de Educación Financiera”, 2016. Dichas tendencias han sido consideradas en las acciones descritas de este Plan e incluyen lo siguiente:

- Muchos de los programas de educación financiera que se vienen impartiendo en la actualidad, se dan a menor escala.
- Existe una coordinación limitada en todos los programas lo que genera lagunas involuntarias involuntarias y duplicaciones innecesarias (por ejemplo, se han desarrollado diferentes recursos para un solo grupo objetivo en particular, como el alumnado, donde sería más rentable tener un enfoque más estandarizado).
- Hay posibilidad de hacer un mayor uso de los recursos y programas existentes más rentables (o realizar mejoras, donde sea necesario, y desarrollar nuevos recursos y programas de capacitación para implementarlos a través de un gran número de programas de educación financiera).
- También existe la posibilidad de realizar diferentes alianzas estratégicas y rentables entre las organizaciones interesadas en impartir educación financiera.

- Relativamente pocos programas de educación financiera se han evaluado consistentemente.

3. Marco para reforzar la Educación Financiera en el Perú

3.1 Definición de “Educación financiera”

El PLANEF emplea la siguiente definición de educación financiera:

Educación Financiera significa desarrollar en las personas el conocimiento, habilidades y confianza para administrar su dinero de manera que contribuyan a su bienestar financiero.

De lo anterior:

- "Conocimiento" significa comprender los conceptos, proveedores y productos financieros, los derechos y responsabilidades que uno posee y de dónde obtener información adicional.
- "Habilidades" significa ser capaz de aplicar el conocimiento y administrar sus propias finanzas.
- "Confianza" significa sentirse lo suficientemente seguro, estar dispuesto a formular preguntas y tomar decisiones sólidas relacionadas a las finanzas.
- "Bienestar financiero" comprende una serie de temas financieros y a una persona que:
 - Administre correctamente sus finanzas cotidianas.
 - Desarrolle un plan financiero que tome en cuenta su situación.
 - Aproveche las oportunidades que los productos financieros ofrecen.
 - Tenga los suficientes recursos financieros para hacer frente a las adversidades.
 - Afronte las dificultades financieras que se le presente.

Entre los temas que incluye la educación financiera se encuentran: establecer objetivos financieros, elaborar presupuestos, hacer uso de los productos financieros (como pagos, ahorros, créditos, seguros, pensiones, inversiones) e instituciones financieras, generar ingresos, ejercer derechos y responsabilidades al adquirir un producto financiero, evaluar riesgos asociados a proveedores y productos financieros y evitar fraudes financieros y el sobreendeudamiento. La educación financiera abarca las finanzas personales y negocios familiares pero no otros aspectos de empresa (como marketing); atiende a los microempresarios, familias y personas individuales pero no

empresas más grandes. La educación financiera “excluye” el marketing de productos financieros, es decir, la promoción de una marca o productos y servicios específicos.

3.2 Objetivo del PLANEF

El objetivo del PLANEF es:

Mejorar el conocimiento, habilidades y confianza de todos los segmentos de la población para una adecuada toma de decisiones financieras.

3.3 Grupos objetivo

El PLANEF ha tomado en consideración los grupos objetivo a partir de los resultados del Diagnóstico de Educación Financiera en el Perú y estudios demanda.²⁴ Del mismo modo, se han tenido en cuenta las oportunidades para llegar a las personas de manera eficiente y los momentos de aprendizaje en la que estas tienden a ser más receptivas a las iniciativas de educación financiera. Los grupos objetivo propuestos son:

- Estudiantes de Educación Básica.
- Estudiantes de universidades e institutos técnicos.
- Poblaciones vulnerables.
- Microempresarios.
- Trabajadores

Existe un traslape en la cobertura de los grupos objetivo. Esto supone una ventaja en lugar de una debilidad ya que hay más probabilidades de que las personas recuerden y actúen en función a los mensajes si los recibes más de una vez y en diferentes contextos. Algunas iniciativas se centran en la población en general (como las campañas de sensibilización) y no solamente en los grupos objetivo.

²⁴ CAF, Encuesta de Medición de Capacidades Financieras los Países Andinos. Informe Perú 2013 / 2014. SBS, Estudio de Demanda potencial de servicios financieros y cultura financiera 2016

3.4 Alcance del PLANEF

Tanto en el Perú como en otros países, existen diversas iniciativas de educación financiera que se vienen desarrollando por diferentes actores. Sin embargo, es importante ser selectivos a fin de asegurar la eficiencia en el uso de los recursos disponibles. Todo intento de emprender una gran cantidad de iniciativas sobre educación financiera, ocasionará la difusión escasa de recursos con resultados insignificantes. En la actualidad, existen más posibilidades de ampliar el alcance de los programas de educación financiera que se detallan más adelante y poner en marcha nuevos programas.

Se han desarrollado diversos programas de educación financiera en el pasado o se vienen desarrollando en el presente. Un gran porcentaje de estos ha logrado llegar solo a grupos pequeños de personas: incluso en combinación, estos tendrán poco efecto en niveles generales de educación financiera en el Perú. Muchos de estos programas de educación financiera a menor escala resultan provechosos en sí mismos, lo que puede generar un impacto positivo a nivel local y puede ayudar a generar conocimiento y experiencia para aplicarlo de forma más general donde sea más efectivo y más rentable. Muchos de estos programas continuarán ejecutándose sin duda, incluso, si no se encuentran dentro de los programas prioritarios.

No obstante, los programas prioritarios que se muestran más adelante, comprenden una serie de iniciativas (donde los esfuerzos para reforzar los niveles de educación financiera en Perú se enfocarán en los próximos cinco años) de las que se espera obtener un impacto significativo de acuerdo con los públicos objetivo planteados, además de ser rentables, razonables, viables y sostenibles.

Los programas prioritarios proporcionan un enfoque equilibrado para llegar a amplios sectores de la población. Estos incluyen una combinación de acciones a largo plazo (por ejemplo, no se verá el impacto general de educación financiera en colegios hasta que los alumnos, que la hayan recibido, alcancen la adultez) con acciones de resultados a corto plazo.

3.4.1 Educación financiera a través de la educación básica en colegios

Se implementará el currículo de la Educación Básica con la finalidad de que los estudiantes gestionen responsablemente los recursos económicos y desarrollen hábitos financieros saludables.

¿Por qué se ha priorizado este grupo objetivo?

Una de las competencias esenciales para la vida es poder administrar sus propias finanzas. Uno de los propósitos de la educación básica escolar es dotar a los estudiantes con competencias y capacidades necesarias que les servirán a lo largo de su vida. Por lo tanto, es esencial que la educación financiera sea impartida en colegios y permita tomar decisiones financieras informadas. Otras razones por las que se debe priorizar la educación financiera en la educación básica escolar son:

- Gran parte de la población (cerca del 37%) se encuentra entre los 18 años de edad o menos, por lo que se lograría beneficiar a un buen porcentaje de la población y se esperarían cambios de comportamiento a largo plazo (en etapa de adultez).
- Impartir la educación económica y financiera a través de los colegios es un mecanismo que permite brindar mayor alcance de una manera costo eficiente, llegando a una determinada cantidad de alumnos de acuerdo según el establecimiento del grupo objetivo.
- La formación de hábitos y actitudes es más fácil en niños y jóvenes que en adultos.
- La experiencia muestra que aumenta la probabilidad de aprendizaje y cambio de conducta con la repetición de los mensajes, los cuales se ponen en práctica en las actividades cotidianas
- Se han realizado evaluaciones experimentales (RCT) a gran escala, las cuales han mostrado que la educación financiera impartida en colegios puede lograr impactos positivos en los niños y sus padres.²⁵

²⁵ Ver, por ejemplo, Bruhn et al. 2013. "The impact of high school financial education: experimental evidence from Brazil," Serie de Informes sobre investigaciones relativas a las políticas 6723, Banco Mundial.

- Formar a los docentes en educación económica y financiera ayudará a que estos administren sus propias finanzas y a que distribuyan efectivamente la educación financiera a sus alumnos.
- Los niños que reciban educación económica y financiera ayudarán a sus padres a administrar las finanzas familiares. Además, se podrán utilizar potencialmente los colegios para impartir educación financiera a la comunidad local.
- La educación económica y financiera también contribuirá al desarrollo de las competencias ciudadanas y habilidades para la vida como autoestima, confianza en uno mismo, solidaridad, respeto por la diversidad, preocupación por los demás, juicio crítico, participación y solución de problemas. La educación económica y financiera es también una clave para mejorar la calidad general de educación y ayudará a niños y jóvenes a obtener las herramientas necesarias para ejercer plenamente su ciudadanía y llevar una vida digna.

Principales acciones para este grupo objetivo

El Ministerio de Educación es el órgano rector de políticas públicas promotoras de Educación Financiera y en ese sentido es responsable de la formación de educación financiera de diferentes públicos objetivos: los correspondientes a la educación básica regular, formal y no formal, educación superior, educación inicial docente, entre otros.

Se ha incluido la educación financiera en el nuevo currículo del área de ciencias sociales publicada en junio de 2016, para colegios de formación primaria, secundaria, especiales y alternativos. Los estudiantes recibirán educación financiera que abarcará temas complejos paulatinamente. MINEDU desarrollará nuevos materiales pedagógicos correspondientes a los Estándares de Aprendizaje que están vinculados a la competencia general “Gestiona responsablemente los recursos económicos”.

Conforme al nuevo currículo escolar, se espera que al concluir la etapa escolar, los estudiantes demuestren dos capacidades:

- Comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero
- Toma decisiones económicas y financieras

Para implementar con éxito los elementos de educación económica y financiera de el nuevo currículo, se les deberá formar, a los docentes en formación y en servicio, en cómo impartir educación financiera efectivamente. Además, será necesario que los directores de colegio comprendan los beneficios que trae el impartir educación financiera efectiva en sus colegios, al igual que será necesario que las unidades de educación regionales (UGEL) y las direcciones regionales de educación (DRE) respalden la incorporación efectiva de educación financiera en colegios.

El primer paso para formar a los profesores (y, en la medida de lo posible, a los directores de colegio) será proporcionar información y guías para asistirlos en el manejo de sus propias finanzas. Esto traerá una serie de beneficios:

- Es poco probable que el docente imparta educación financiera efectiva si no posee la habilidad para administrar sus propias finanzas de manera correcta.
- Los docentes (y directores de colegio) que reconozcan haber sido beneficiados por la educación financiera, se sentirán más motivados a impartirla eficazmente a sus estudiantes.
- Muchos de los docentes no poseen el conocimiento, habilidades y confianza para administrar sus propias finanzas. La formación de los actuales y futuros docentes brinda una oportunidad de distribuir educación financiera a un sector importante de la población.

En la actualidad, varias organizaciones (incluyendo la SBS, ONG e instituciones financieras) en coordinación con MINEDU, se encuentran asesorando y capacitando a los docentes para la enseñanza de educación financiera en las aulas. MINEDU garantizará que estas actividades sean coordinadas, que se modifiquen los contenidos a fin de asegurar la coherencia con el nuevo currículo, que los docentes consideren dichas capacitaciones importantes e interesantes y que se establezcan acuerdos (por ejemplo, el capacitar a docentes “líderes” y monitores para que capaciten a otros docentes) para formar a los docentes de ciencias sociales a lo largo del sistema de Educación Básica. Los docentes no solo recibirán formación sobre los principios de administración financiera personal, sino también, de cómo impartir educación financiera y económica de manera eficaz a sus alumnos. Siempre que sea posible, la capacitación será presencial, pero también estarán disponibles los cursos virtuales.

Además, se impulsará a las universidades e institutos pedagógicos a incorporar la educación financiera dentro sus currículos en cursos pertinentes para los docentes en formación. Esto es fundamental para la distribución eficaz de educación financiera y económica destinada a los estudiantes.

Perú participó de la evaluación internacional de educación financiera PISA²⁶ por primera vez en 2015 y participará en la evaluación del 2018. Los resultados de la evaluación del año 2015 proporcionarán una referencia – tanto en función de otros países como para los futuros resultados de evaluaciones sobre educación financiera en el Perú.

²⁶ Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes.

Se coordinará con las autoridades escolares para aprovechar las oportunidades para impartir educación financiera a los padres de familia. Esto alentará y ayudará a los padres a reforzar la educación financiera de sus hijos en el colegio, les beneficiará a ellos mismos, y eventualmente, a otros dentro de la comunidad.

3.4.2 Educación financiera a través de la educación superior

Se integrará la educación económica y financiera en las universidades e institutos técnicos a fin de que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades y confianza para administrar su dinero de manera adecuada y reconocer los riesgos asociados a los productos y servicios financieros a los que están expuestos.

¿Por qué se ha priorizado este grupo objetivo?

Los estudiantes de universidades o institutos técnicos normalmente empezarán a administrar su dinero por primera vez. Es más probable que reciban más dinero de lo que han podido recibir anteriormente y es importante que puedan administrar su dinero con responsabilidad.

En la actualidad, la mayoría de estudiantes no han recibido educación financiera durante su formación secundaria; por ello, al asistir a la universidad o institutos técnicos, enfrentarán desafíos relacionados a la administración de sus finanzas personales. Incluso aquellos que ya recibieron educación financiera, se beneficiarán al recordar estos conocimientos ya que es importante que lo pongan en práctica.

Asimismo, los jóvenes son en su mayoría potenciales usuarios de los productos y servicios que ofrece el sistema financiero, por lo que es un público que requiere de conocimientos y desarrollo de habilidades para desempeñar un rol adecuado en la contratación de dichos productos.

El acceso a productos y servicios financieros más sofisticados y complejos se da cada vez a una temprana edad en jóvenes, como el acceso y uso del crédito (tarjetas de crédito), el uso de medios electrónicos y digitales. La complejidad de productos y servicios financieros y la constante innovación en el sistema financiero genera la

necesidad de tener una mejor comprensión del sistema en sí mismo la cual puede ser impartida a través de la educación financiera en las universidades e institutos.²⁷

Muchos de los futuros líderes de la sociedad peruana y de la economía estarán dentro de las personas que asistan a las universidades o institutos técnicos. El formar a los estudiantes en educación financiera les ayudará a comprender la importancia que tienen las personas en una población capaz de administrar sus finanzas personales adecuadamente, y los impulsará a tomar medidas en el futuro para lograr sus metas. Por ello, es fundamental que todos los estudiantes reciban educación económica y financiera, no solo aquellos que estudian finanzas o carreras afines.

Principales acciones para este grupo objetivo

Se impulsará a las universidades e institutos técnicos de Educación Superior y a los Centros de Educación Técnico Productiva a incorporar la educación financiera dentro de los cursos obligatorios de sus currículos. Lo ideal sería que esta se incluyera al inicio de la formación del estudiante de educación superior (lo más probable es que se logre mediante la incorporación de educación financiera en los cursos básicos) y durante las últimas semanas de su vida estudiantil (a fin de ayudarles a afrontar los retos adicionales como la decisión sobre las pensiones ya que empiezan a trabajar a tiempo completo). Del mismo modo, se fomentará en las universidades e institutos técnicos que los alumnos tengan conocimiento de los recursos en línea que les proporcionarán información adicional, guías y materiales acerca de cómo administrar sus finanzas personales.

Una de las acciones propuestas se encuentra orientada a ampliar la incorporación de educación financiera en a los beneficiarios de programas de becas reciben antes de iniciar sus estudios en la universidad o institutos técnicos.

Los docentes y alumnos de institutos técnicos y universidades recibirán formación para impartir educación financiera de manera efectiva. Se llevará a cabo un programa de formación para profesores y estudiantes (que se realizará con programas ya desarrollados), el cual iniciará con capacitaciones y guías a fin de ayudarles a administrar sus propias finanzas. Esto se debe a que es más probable que impartan educación financiera efectiva si poseen el conocimiento, habilidad y confianza para administrar sus propias finanzas de manera correcta, y el ayudarles a ver los beneficios que trae la educación financiera al administrar sus propias finanzas, los motivará a impartirla eficazmente a sus estudiantes. Los profesores recibirán recursos con la finalidad de facilitar la transferencia de la educación financiera a sus estudiantes. Las

²⁷ OECD, 2005. Principles and Good Practices for Financial Education and Awareness.

alianzas con las facultades de Economía y Administración de Empresas ayudarán a la implementación de programas de formación y diseño del curso.

Algunas universidades e institutos técnicos organizan actividades de labor social donde hacen partícipes a sus estudiantes. Se les impulsará a darles la opción, al momento de realizar dichas actividades, de impartir conocimientos de cultura financiera en sus comunidades. Los estudiantes beneficiarios de programas de becas pertenecen a la categoría de estudiantes a los que se les va animar enérgicamente a impartir educación financiera cuando vuelvan a sus comunidades.

Se emprenderán otras iniciativas para impartir educación financiera a los jóvenes, como el uso de redes sociales, cursos virtuales, el desarrollo de aplicaciones para teléfonos celulares y cursos en universidades e institutos técnicos.

3.4.3 Educación financiera para las poblaciones vulnerables

Se desarrollará e implementará una serie de programas y recursos – enfocados a grupos específicos en situación de vulnerabilidad como usuarios de programas sociales, adultos mayores, grupos étnicos – a fin de mejorar el conocimiento, habilidades y confianza sobre finanzas en las poblaciones vulnerables.

¿Por qué se ha priorizado este grupo objetivo?

La ENIF reconoce nueve dimensiones de la vulnerabilidad relevantes para la inclusión financiera. Sobre estas dimensiones se han seleccionado y priorizado subgrupos objetivos que presenten canales de distribución a gran escala que pueden impulsarse de manera rentable para impartir educación financiera. Asimismo se ha tomado en consideración las brechas acceso y uso en relación a los productos y servicios financieros entre estos grupos y la población en general. En este sentido se han priorizado los usuarios de programas sociales, adultos mayores, grupos étnicos.

Otros grupos de poblaciones vulnerables definidos en la ENIF como los jóvenes se encuentran en otras áreas del plan de acción del PLANEF. Este enfoque se alinea con

las acciones estratégicas para poblaciones vulnerables establecidas en la ENIF.²⁸ De igual manera la vulnerabilidad basada en género es transversal a las acciones de este subgrupo; por ejemplo, la mayoría de los usuarios del programa Juntos son mujeres.

Las poblaciones vulnerables tienden a hacer un menor uso de los servicios y productos financieros y tener más complicaciones que otros al momento de administrar sus finanzas. La razón principal es que muchas personas pertenecientes a estos grupos cuentan con poco acceso a productos y servicios financieros ya que viven en comunidades rurales. Algunas personas que pertenecen al grupo de poblaciones vulnerables aún no se encuentran familiarizadas con el uso de la tecnología (como cajeros automáticos o teléfonos celulares) por lo que son más vulnerables a fraudes y sobreendudamientos financieros. Muchos de ellos desean trabajar y la educación financiera puede ayudarles a tener vidas mucho más productivas.

En algunos casos, los grupos vulnerables tienen inconvenientes con el acceso al crédito dado que las instituciones financieras formales solicitan una serie de requisitos y colaterales que no podrían presentar. Asimismo, la poca confianza que estas personas poseen en el sistema financiero hace que acudan al sistema financiero informal para satisfacer sus necesidades económicas y financieras.

Debido a ello, se ha desarrollado un gran número de actividades para las personas pertenecientes al grupo de poblaciones vulnerables. Esto debe considerarse una fortaleza: el grupo de poblaciones vulnerables es muy diverso y se encuentra disperso y un número pequeño de programas de educación financiera no puede beneficiarlos a todos. A pesar de ello, existe la posibilidad de tener un enfoque más preciso con un amplio uso de recursos y programas efectivos.

Principales acciones para este grupo objetivo

Se integrará la educación financiera en diversos programas de protección social. Por ejemplo, se incluirá la educación financiera en programas de protección social, se capacitará al personal de los gobiernos municipales para distribuir educación financiera como parte de los programas de desarrollo económico y social; del mismo modo, se capacitará a los líderes locales y de organizaciones sociales de base , tanto mujeres (madres lideresas) como varones, para el mismo fin en sus comunidades.

²⁸ La ENIF considera algunas acciones para las poblaciones vulnerables que el PLANEF pueda complementar, por ejemplo, el diseño y desarrollo de ofertas de productos simplificados para poblaciones con poca cultura financiera y el fortalecimiento y expansión de la educación financiera para beneficiarios de transferencias sociales.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) llega a un gran número de personas a través de las prestaciones sociales que realiza. Se desarrollarán programas de educación financiera (trabajando, si es posible, en iniciativas ya existentes) enfocados a mujeres y hombres usuarios de programas de protección social. Estos se distribuirán gracias al personal del MIDIS (mediante la iniciativa “formación de formadores”).

También, se distribuirá la educación financiera en Tambos, Telecentros, comedores populares, mercados, ferias, programas de radios locales y mensajes de texto. Estos métodos servirán de gran ayuda para llegar a las comunidades dispersas.

Se desarrollarán programas para impartirlos en los centros dirigidos a adultos mayores. Se desarrollará el método de formación a formadores para este propósito y para la distribución en organizaciones y asociaciones del adulto mayor. Asimismo, se dispondrá de lo necesario para distribuir mensajes clave y capacitar a los usuarios de programas de protección social dirigidos a adultos mayores.

3.4.4 Educación financiera para microempresarios

Se desarrollarán programas de capacitación y mensajes clave dirigidos a microempresarios, de manera que puedan manejar efectivamente las sus finanzas personales y las de su negocio.

¿Por qué se ha priorizado este grupo objetivo?

Los microempresarios necesitan manejar sus finanzas personales para poder manejar sus finanzas empresariales de manera adecuada. Esto incluye separa las finanzas del hogar de las del negocio, reconocer la relación entre el riesgo y la rentabilidad, utilizar productos financieros adecuados para ellos (como créditos y seguros) y saber donde buscar asesoramiento financiero.

Principales acciones para este grupo objetivo

Se integrará, impulsada por el Ministerio de Economía y Finanzas, la educación financiera para microempresarios a través de una serie de programas para microempresarios. Además, se desarrollarán y distribuirán mensajes a través de diferentes intermediarios (por ejemplo, grandes empresas distribuidoras de productos)

que tengan contacto con los microempresarios. Del mismo modo, se promocionarán recursos de educación financiera en línea para los microempresarios.

3.4.5 Educación financiera para los trabajadores

Se desarrollarán e impartirán mensajes y capacitaciones de educación financiera a los trabajadores enfocados en la administración de sus finanzas personales presentes y futuras.

¿Por qué se ha priorizado este grupo objetivo?

Los trabajadores comúnmente enfrentan una serie de desafíos relacionados al manejo de sus finanzas personales, por ejemplo, al iniciar un trabajo formal, tienen que decidir si optar por una pensión pública o privada (y si se inclinan por la pensión privada, cuánto tendrán que contribuir), tienen acceso al crédito, ahorran para lograr una meta, deciden sobre los seguros para protegerse, realizan pagos, entre otros. Asimismo, necesitan conocer los mecanismos de orientación y protección del consumidor financiero.

Los trabajadores tienen un mayor acceso a los productos y servicios financieros formales, pero muchos no aprovechan adecuadamente las oportunidades que estos ofrecen. Muchos trabajadores han solicitado préstamos (incluso a prestamistas no regulados) y han tenido dificultades para devolver el dinero, y algunos han solicitado préstamos a sus empleadores para que los ayuden a pagar sus deudas. La educación financiera en los centros de trabajo ayudará a las personas a tener conocimientos, habilidades y confianza para tomar decisiones sólidas al momento de administrar sus finanzas, prevenir deudas graves y evitar caer en fraudes financieros. Muchos trabajadores tienen familia y pueden transmitir el conocimiento y habilidades adquiridas a sus familiares.

Desde la perspectiva de un empleador, la educación financiera aumenta la productividad²⁹ y permite a los empleados centrarse en las actividades de trabajo en lugar de problemas financieros. Asimismo, el facilitar la provisión de educación

²⁹ Kim, Jinhee & Garnan E. Thomas. Journal of Financial Counseling and Planning 14.1 (2003). 31-42.

financiera disminuye los riesgos de que los trabajadores y sus familias experimenten problemas financieros serios. También demuestra a los trabajadores actuales y futuros que el empleador está dispuesto a adoptar medidas para velar por los intereses de sus trabajadores: esto motivará al personal del empleador.

Principales características de este grupo objetivo

Se ampliará el programa de capacitación en los centros de trabajo con la finalidad de llegar a más personas. Esto se logrará mediante el refuerzo del programa a través del sistema “formación de formadores”. La formación de formadores se impartirá al personal del Departamento de Recursos Humanos o trabajadores sociales (o ambos) en los centros de trabajo.

Asimismo, se incorporará la educación financiera (para trabajadores) en programas existentes de formación para empleadores (incluye formación inicial y formación previa a la jubilación) y se podrán distribuir como iniciativas de formación por separado o, por ejemplo, a través de reuniones departamentales. Se facilitarán ejemplares a los trabajadores que participen en los programas de formación: se les exhortará a compartirlos con sus familiares.

Además, se desarrollará y promocionará material audiovisual y de autoaprendizaje que estará disponible para los trabajadores que así lo prefieran.

Los empleadores serán contactados (directamente y a través de organizaciones como la Cámara de Comercio) con el fin de invitarlos a aprovechar los beneficios que esta iniciativa ofrece (para ellos mismos y para sus trabajadores).

Hacia el fin de la carrera laboral de los empleados, los adultos mayores que tengan pensiones privadas, tendrán que tomar decisiones importantes acerca de cuál opción disponible tomar. Estas decisiones tienden a tener un gran impacto en su bienestar económico futuro.).

3.4.6 Acciones transversales al GTT de Educación financiera

Se implementará una serie de iniciativas transversales que faciliten y complementen el desarrollo las acciones dirigidas a los grupos objetivo.

¿Por qué se ha considerado pertinente incluir acciones transversales al GTT de Educación Financiera?

Tomando en cuenta que en el Perú existen diversas iniciativas de educación financiera lideradas por distintas instituciones financieras y no financieras, se ha visto importante el desarrollo de mensajes, competencias y lineamientos clave con la finalidad de tener un adecuado desarrollo de la educación financiera a nivel nacional.

Asimismo, en esta línea se ha previsto tomar en cuenta que tanto los medios tradicionales como los nuevos son oportunidades altamente potenciales para llegar a muchas personas. Sin embargo, algunos tipos de medios tienden a ser costosos (como la televisión, aplicativos) mientras que otros no serán muy efectivos al transmitir mensajes, por ejemplo, los artículos periodísticos y las redes sociales serían rentables solo si un gran número de personas lo leyera y si estuvieran redactados en formas (por ejemplo, a través de historias o estudios de casos) donde se espere tener un impacto en la conducta de las personas.

Las radios locales y nacionales pueden ofrecer llegar a las personas en un lenguaje que les sea familiar. Existen ejemplos de radionovelas en Perú que han incluido mensajes de educación financiera. Se ha comprobado que estos acercamientos han resultado ser efectivos en otros países como Sudáfrica.³⁰

Principales acciones para este grupo objetivo

Se desarrollarán competencias básicas, mensajes clave, que podrán utilizarse en diferentes programas e iniciativas de educación financiera y se modificarán, en caso sea necesario, para considerar las necesidades y preferencias de otros públicos específicos.

Se desarrollarán campañas de sensibilización sobre educación financiera, en colaboración con un gran número de asociados. Por ejemplo se continuará a cargo de la dirección y coordinación del Money Week anual. Esto comprenderá una serie de actividades designadas a incrementar el conocimiento y confianza de las personas en el sistema financiero. Se realizarán otras campañas siempre y cuando sean necesarias.

Se buscarán oportunidades para transmitir radionovelas mucho más que en el pasado. Estas incluirán mensajes de educación financiera que ya se han desarrollado en Perú,

³⁰ Ver, por ejemplo, Berg and Zia. 2013. "Harnessing Emotional Connections to Improve Financial Decisions," World Bank Other Operational Studies 22601, Banco Mundial.

y a medida que los recursos lo permitan, se desarrollarán otras radionovelas.

Se creará un Foro de Educación Financiera cuya participación estará disponible para todas las organizaciones (instituciones del gobierno, sector privado y sociedad civil) que tengan interés en reforzar la educación financiera en el Perú. La SBS y MINEDU concertarán reuniones del Foro con la finalidad de proporcionar a los actores interesados actualizaciones acerca de la implementación del Plan Nacional y brindar la oportunidad de intercambiar ideas y experiencias. Las organizaciones que deseen formar parte del Foro de Educación Financiera deberán contactar el Departamento de Educación e Inclusión Financiera de la SBS y MINEDU:

3.5 12 Principios Directivos para implementar programas de educación financiera

La finalidad de los 12 Principios Directivos que se describen a continuación es informar acerca de la implementación consistente y efectiva de los programas y el desarrollo de recursos de educación financiera. Se espera que las organizaciones asociadas, que desarrollen o impartan programas o recursos de educación financiera, tengan plenamente en cuenta los principios básicos al momento de realizar su trabajo. Los Principios Directivos son agrupados en cuatro categorías: fundamentos del programa, diseño del programa, ejecución del programa, y agenda de aprendizaje.

Los Principios Directivos son:

Fundamentos del Programa

- (1) Centrarse en las personas y trabajar con un enfoque de derechos de consumidor, interculturalidad y atención a la diversidad** – como se señala en otros principios directivos, los contenidos y medios de distribución de los programas de educación financiera se diseñarán para satisfacer las necesidades de la(s) audiencia(s) objetivo relevante(s), haciendo uso del idioma con el que están familiarizados y que mejor comprenden y a través de canales de distribución con los que probablemente se encuentren más a gusto.
- (2) Centrarse en la generación de competencias y no solo en el conocimiento** – la manera en la que las personas administran su dinero no solo depende de su

conocimiento, sino de sus capacidades y confianza; por ello es importante que los programas de educación financiera se enfoquen en desarrollar las competencias, capacidades y confianza de las personas al momento de administrar su dinero. Todo esto requiere de implementadores de programas para tener un entendimiento de las economías conductuales, por ejemplo, las personas tienden a abrumarse y a no hacer nada cuando se les da mucha información o muchas opciones, pero también, tienden a sobrevalorar su capacidad de administrar sus finanzas.

- (3) Ser objetivo, con una clara distinción entre educación financiera y prácticas comerciales** – el propósito de la educación es dotar a las personas con competencias para la vida: los mensajes de educación financiera no serán confiables si se presentan como la promoción de una marca o producto. Las instituciones financieras juegan roles muy importantes siempre que sus iniciativas sean imparciales y no parezcan publicidad o anuncios.

Diseño del Programa

- (4) Hacer uso de una variedad de métodos y emplear comunicaciones activas, simples y claras** – las personas aprenden mejor de diferentes maneras, por ello, es importante llegar a los públicos objetivos utilizando una variedad de métodos aprovechando aquellos con los que se sienten más cómodos.
- (5) Utilizar variedad de canales y aprovechar tecnologías para mejorar al alcance y emplear enfoques innovadores** – aprovechar las nuevas tecnologías (como la educación a través de mensajes de texto SMS; radios) puede resultar en formas rentables e impactantes para llegar a grupos objetivo.
- (6) Aprovechar los momentos claves de aprendizaje** - aprovechar las oportunidades para impartir programas de educación financiera en “momentos de enseñanza” (al iniciar un nuevo trabajo o ingresar a la universidad, etc.) cada vez que existan probabilidades de asimilar y actuar en función a los mensajes de educación financiera.

Ejecución del Programa

- (7) Optimizar el costo y efectividad de los programas**– para garantizar que el mayor beneficio se logre a partir de los recursos utilizados en la distribución de la educación financiera.

- (8) Trabajar de manera articulada con otras instituciones** – siempre que sea posible, las instituciones involucradas deberán trabajar en cooperación al impartir iniciativas de educación financiera.
- (9) Basarse en iniciativas existentes y mejores prácticas** - se tomarán como referencia iniciativas de educación financiera ya existentes que han demostrado ser eficaces, y se intentará ampliar su cobertura y eficacia donde sea posible.

Agenda de Aprendizaje

- (10) Realizar pilotos y evaluar antes de escalar las iniciativas** –evaluar los pilotos mediante evaluaciones cualitativas o cuantitativas si la iniciativa cumple con sus objetivos y de ser necesario realizar los ajustes correspondientes, antes de escalar las iniciativas
- (11) Monitorear todos los programas** – para intentar garantizar que todos los programas se mantengan en curso y permitir que los ajustes se realicen de manera rápida.
- (12) Evaluar, y proponer mejoras en los programas** – para evaluar la rentabilidad de los programas clave y asegurar que las lecciones aprendidas se tomen en cuenta para mejorar el programa, así como compartir los resultados para que se tomen en cuenta en el diseño y distribución de otros programas de educación financiera.

4. Liderazgo y Coordinación

El Plan Nacional de Educación Financiera se implementará a través de los esfuerzos conjuntos de un gran número de actores provenientes del sector público, privado y sociedad civil (ONGs). Es importante contar con un liderazgo fuerte y eficaz, que incluya un apoyo ejecutivo dotado de suficientes recursos, a fin de garantizar que el desarrollo e implementación de las diversas iniciativas que forman el PLANEF se coordinen minuciosamente para maximizar el alcance e impacto y, en general, para utilizar con mayor efectividad los recursos.

4.1 Liderazgo de SBS y MINEDU

De acuerdo con la estructura de coordinación establecida en la ENIF, el Grupo Técnico Temático (GTT) de Educación Financiera está presidido en forma colegiada por la SBS y el MINEDU. De acuerdo a la ENIF, El MINEDU contribuirá al fortalecimiento institucional de las políticas públicas promotoras de educación financiera, al ser el órgano rector de las políticas educativas nacionales, cuyas funciones generales corresponden a definir, dirigir, regular y evaluar, en coordinación con los Gobiernos Regionales, la política educativa y pedagógica nacional. Asimismo, será relevante para la dirección de este GTT, la amplia experiencia de la SBS en la implementación de programas de educación financiera, promoviendo así la inclusión y cultura financiera, dentro del marco de sus objetivos orientados a garantizar la estabilidad del sistema financiero³¹.

El GTT de educación financiera tiene a su cargo las acciones de educación financiera de la ENIF, y en particular los líderes del GTT están a cargo de la acción 61, la cual engloba el diseño e la implementación del Plan Nacional de Educación Financiera. En este sentido, SBS y MINEDU, como líderes del GTT de Educación Financiera e reportarán sobre los avances de implementación del PLANEF a la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera.

4.2 Colaboración entre los actores

Una gran variedad de actores provenientes de cada uno de estos grupos ha contribuido al diseño del Plan Nacional de Educación Financiera. Sin la participación de las mencionadas instituciones será difícil alcanzar mejoras sustanciales en el nivel de

³¹ ENIF página 62.

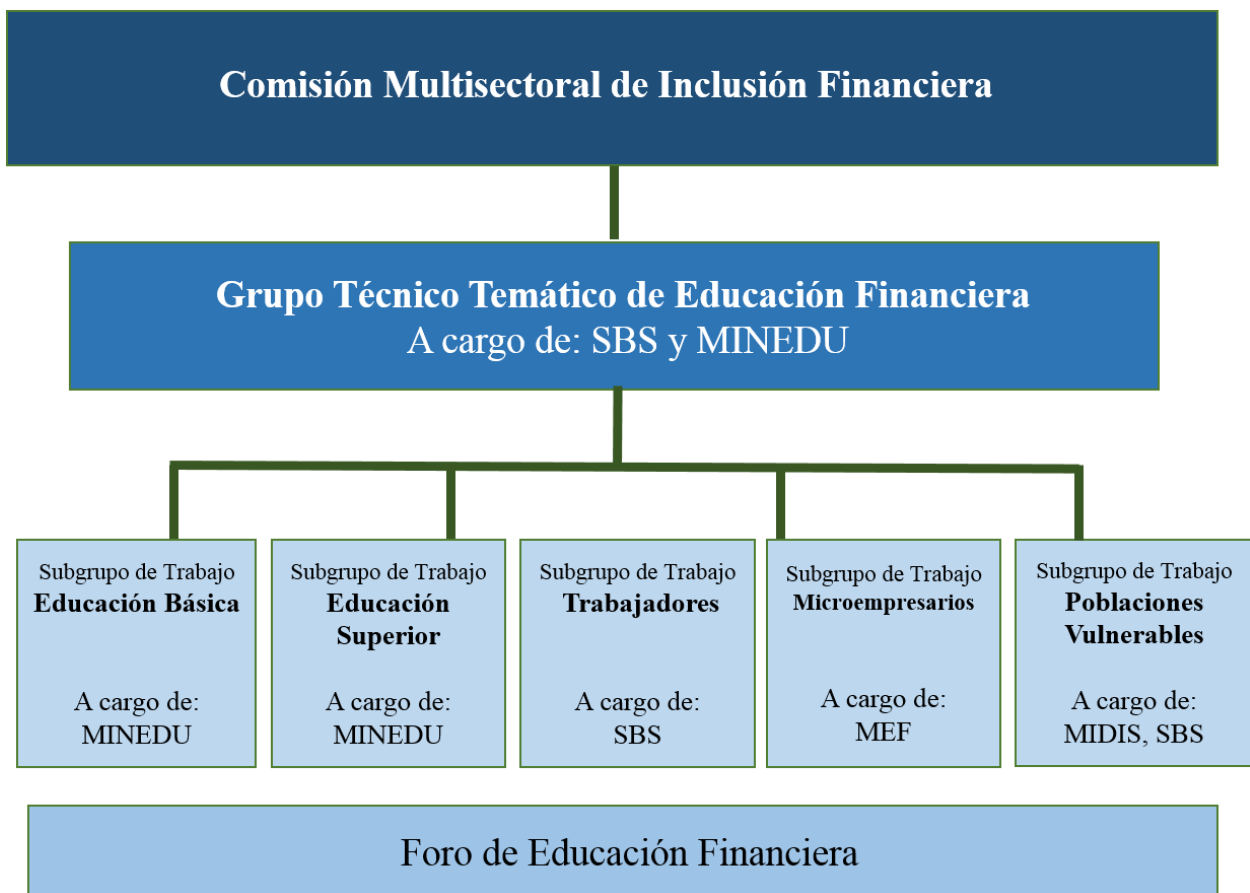
educación financiera actual. Es por ello que , es esencial que un gran número de actores participe en la implementación de los programas de educación financiera que se describen en este Plan Nacional.

Se establecerán Sub-Grupos de Trabajo compuestos por representantes de organizaciones implementadoras clave y expertos a fin de brindar directrices operacionales e impulsar acciones (Ver Plan de Acción).

Se creará un Foro de Educación Financiera con la finalidad de proporcionar a los actores interesados actualizaciones acerca de la implementación del Plan Nacional y brindar la oportunidad de intercambiar ideas y experiencias.

El esquema de liderazgo y coordinación del PLANEF se muestra en la Figura 3:

Figura 3: Esquema de liderazgo y coordinación



4.3 Financiamiento

Toda organización implementadora tiene la responsabilidad de ejecutar programas de educación financiera de acuerdo con sus compromisos en el Plan de Acción. Estas organizaciones financiarán dichos esfuerzos provenientes de sus propios recursos. Se prevé que los recursos adicionales (recursos en especie como aporte de tiempo voluntario por parte del personal o instituciones financieras) provengan de las siguientes fuentes:

- Instituciones financieras (que incluyen fondos de responsabilidad social corporativa).
- Organizaciones no gubernamentales (ONG).
- Recursos propios de otras organizaciones implementadoras (que incluyen personal, locales y materiales de formación).
- Gobierno.
- Gremios

5. Monitoreo y Evaluación

La medición de los avances hacia el logro de los objetivos y visión del PLANEF requiere de un sistema de evaluación y monitoreo (M&E). Un sistema sólido de M&E permitirá a los líderes y organizaciones implementadoras del PLANEF identificar obstáculos, mostrar resultados y asignar recursos eficazmente.

Los objetivos principales del sistema de M&E del PLANEF son:

- Dar seguimiento a la ejecución de acciones a fin de garantizar que la implementación se encuentre en marcha (sección 5.1).
- Monitorear los indicadores nacionales relevantes para la educación financiera (sección 5.2).
- Dirigir la medición de rendimiento y resultados de educación financiera a nivel del programa (sección 5.3).

Dado que el PLANEF forma parte de la ENIF, el sistema de M&E del Plan se alineará de acuerdo con el sistema de la ENIF. La responsabilidad general de monitoreo y evaluación del PLANEF queda en manos de la SBS y MINEDU. Dicha responsabilidad tendrá que coordinarse con el MEF ya que es la institución principal de M&E de la ENIF. SBS y MINEDU coordinarán la ejecución diaria del sistema de M&E del PLANEF y prestarán asistencia técnica a fin de reforzar las capacidades internas de M&E de instituciones y asociados comprometidos con la implementación del PLANEF.

5.1 Seguimiento de implementación del PLANEF

Una de las funciones clave del sistema de M&E es garantizar que la entidad responsable lleve a cabo las acciones descritas en el Plan de Acción (sección 6) conforme al plazo establecido. Por ende, cada institución implementadora será responsable de informar a los líderes del GTT de Educación Financiera acerca de la condición de implementación (no iniciada, iniciada, completada), obstáculos relevantes que impidan la realización y fechas de terminación estimadas. Además, se les pedirá a los actores pertinentes que participan en el Foro de Educación financiera a enviar estimaciones de alcance y objetivo (# de personas que ha recibido la información, promedio de # de horas por participantes, descripción del grupo objetivo). De esta forma se supervisarán y coordinarán las actividades pertinentes.

Esta información se consolidará en el proceso informativo establecido por la ENIF.

5.2 Marco Nacional de M&E

La ENIF incluye un Marco nacional de M&E con indicadores relevantes para la educación y alfabetización financiera. El objetivo del marco de M&E de la ENIF es proveer una estructura a fin de monitorear y evaluar los avances del programa frente a los objetivos establecidos en la ENIF a través de indicadores y metas definidas. Los resultados nacionales de alfabetización financiera se podrán medir a través de indicadores directamente relacionados a los esfuerzos de educación financiera (como mediciones de conocimientos y habilidades financieras) así como también a través de indicadores de inclusión, ya que la incorporación y utilización de servicios financieros apropiados es un principal objetivo de la educación financiera. En este sentido, el marco de M&E de la ENIF también sirve como un marco de M&E para el PLANEF. Sin embargo, para facilitar la presentación, el marco que se muestra a continuación, incluye indicadores seleccionados del marco de M&E de la ENIF como los nuevos indicadores. Los nuevos indicadores muestran principalmente información disponible de la “Encuesta Nacional de Demanda Potencial de Servicios Financieros y Nivel de Cultura Financiera en el Perú.” El marco también se incluye indicadores de monitoreo que estén vinculados a las líneas de acción.

Indicadores de IMPACTO			
Indicadores	Reportado por	Línea de base	Fuente
Índice de comprensión financiera (% de adultos que respondieron 3 o 4 preguntas correctamente)	Edad, nivel socioeconómico, genero, rural/urban	<i>Disponible Diciembre 2016</i>	Encuesta Nacional de Demanda Potencial de Servicios Financieros y Nivel de Cultura Financiera en el Perú (SBS)
% de adultos que NO tienen una cuenta por "desconocimiento"	Edad, nivel socioeconómico, genero, rural/urban	<i>Disponible Diciembre 2016</i>	
% de adultos que NO tienen ningun seguro privado por "no sabe como funcionan o donde comprarlos"	Edad, nivel socioeconómico, genero, rural/urban	<i>Disponible Diciembre 2016</i>	
% de adultos que reportan tomar acciones para ahorrar para la vejez (por ej., pensiones, cuenta de ahorros, inversiones)	Edad, nivel socioeconómico, genero, rural/urban	<i>Disponible Diciembre 2016</i>	
% de adultos que reportan tener un presupuesto	Edad, nivel socioeconómico, genero, rural/urban	<i>Disponible Diciembre 2016</i>	
% de adultos que compararon diversas instituciones financieras antes de pedir su préstamo	Edad, nivel socioeconómico, genero, rural/urban	<i>Disponible Diciembre 2016</i>	
Puntuación de PISA para la alfabetización financiera (promedio)	Nivel	<i>Disponible 2016</i>	OECD, MINEDU
Indicadores de MONITOREO			
Indicadores	Línea de Acción	Línea de base	Fuente
# de individuos alcanzados a través de las acciones de PLANEF	Transversal	<i>por determinar</i>	SBS/MINEDU/MIDIS
# de microempresarios alcanzados a través de las acciones de PLANEF	Transversal	<i>por determinar</i>	MEF
# de docentes en formación capacitados en educacion economica y financiera	Educación Básica	<i>por determinar</i>	MINEDU
# de docentes en servicio capacitados en educacion economica y financiera	Educación Básica	<i>por determinar</i>	MINEDU
# de escuelas con docentes capacitados en educacion economica y financiera	Educación Básica	<i>por determinar</i>	MINEDU
# de universidades brindando educacion economica y financiera	Educación Superior	<i>por determinar</i>	MINEDU
# de institutos técnicos brindando educacion economica y financiera	Educación Superior	<i>por determinar</i>	MINEDU
# de empresas que recibieron capacitación en educacion financiera	Trabajadores	<i>por determinar</i>	SBS
# de programas de protección social brindando educacion financiera	Grupos Vulnerables	<i>por determinar</i>	MIDIS
# de centros dirigidos a adulto mayor que recibieron capacitación en educacion financiera	Grupos Vulnerables	<i>por determinar</i>	SBS

La SBS y MINEDU coordinarán y actualizarán el marco de M&E. Se prevé la revisión y actualización frecuente de los indicadores (y, donde sea pertinente, de los objetivos) y objetivos (por ejemplo, cuando haya nuevos datos disponibles). Debido a la ausencia de datos referenciales, no se incluirán objetivos en el PLANEF.

Un recurso clave para la medición efectiva de resultados nacionales (sobre alfabetización financiera) es la información frecuente y confiable del lado de la demanda. En este sentido, el sistema de M&E para este Plan depende de la implementación de las acciones de la ENIF relacionadas a la obtención de información sobre educación financiera.

5.3 M&E a nivel del programa

Como se describe en Principios Básicos (sección 3.5), el monitoreo y evaluación son elementos críticos para una educación financiera efectiva y por ende los componentes centrales de este PLANEF. Se requiere de un M&E sólido e integral a nivel de programa para evaluar la distribución, resultados e impactos que los programas de educación financiera generan en los participantes. El M&E eficaz puede ayudar a identificar mejoras tanto para diseñar y potenciar programas – a través de la identificación de elementos que resulten más beneficiosos – como para garantizar objetivos bien definidos y rentabilidad. Esta sección provee expectativas y guías de alto nivel para monitorear y evaluar programas de educación financiera implementados según el PLANEF.

Las actividades de educación financiera implementadas conforme al PLANEF deberán incluir un plan de M&E a fin de detallar el alcance, recursos y plazo para las actividades de M&E. Dicho plan deberá mostrar la teoría del cambio del programa que traza las secuencias de un programa desde aportes, actividades, rendimiento, resultados a impactos. La Figura 4 presenta una muestra de teoría de cambio para un programa de educación financiera.

Figura 4: Ejemplo de teoría de cambio



Fuente: Adaptado de *Detailed Guide to Evaluating Financial Education Programmes* (OECD, 2013).

Todos los programas de educación financiera del PLANEF deberán incluir un sistema de monitoreo sólido. La supervisión efectiva supone la recolección y análisis regular de información acerca de cómo operan los programas de educación financiera. La supervisión de información provee a los implementadores de programa y financiadores información acerca de los progresos en relación con los momentos fundamentales del programa, ya sea el número de capacitaciones realizadas, número de participantes involucrados o características de los participantes del programa. Del mismo modo, la supervisión de información mide si los aportes, actividades y rendimientos se llevan a cabo como se tenía previsto y en el plazo debido.

A fin de desarrollar evidencias en función a lo que resulta para mejorar la alfabetización financiera en el Perú, es fundamental que se evalúen los programas nuevos y estratégicamente importantes del PLANEF. La evaluación es una herramienta fundamental para determinar el buen desempeño de los programas de educación financiera y el grado que alcanzan los objetivos previstos (como los impactos que se producen en participantes de programas). Las evaluaciones son especialmente valiosas cuando:

- El programa es nuevo y cuenta con pocas evaluaciones o ninguna de programas similares.
- El programa se encuentra en la fase experimental y existe la posibilidad de ajustarlo y expandirlo.
- El programa es reproducible y los resultados pueden facilitar el diseño y distribución de otras repeticiones de programa.
- El programa implica recursos significativos.

Existen diferentes recursos públicamente disponibles relacionados al M&E de información y guías para programas de educación financiera. Dichas fuentes incluyen:

- Banco Mundial. 2013. *Financial Capability in Low- and Middle-income Countries: Measurement and Evaluation*. World Bank, Washington, D.C.
- Banco Mundial. 2013. *A Toolkit for the Evaluation of Financial Capability Programs in Low- and Middle-income Countries*. World Bank, Washington, D.C.
- Banco Mundial. 2013. *Making Sense of Financial Capability Surveys around the World: A Review of Existing Financial Capability and Literacy Measurement Instruments*. World Bank, Washington, D.C.
- Banco Mundial. 2013. *Why Financial Capability is Important and How Surveys Can Help*. World Bank, Washington, D.C.
- OECD. 2013. *High-Level Principles for the Evaluation of Financial Education Programmes*.
- OECD. 2013. *Guide to Evaluating Financial Education Programmes*.
- OECD. 2013. *Detailed Guide to Evaluating Financial Education Programmes*.

6. Plan de Acción

#	Acción General	Acción Específica	Principales Entidades	Entidades Secundarias	Prioridad	Cronograma
Acciones Transversales al GTT de Educación Financiera						
1	Desarrollar competencias básicas de educación financiera dirigidas a adultos.	Desarrollar competencias básicas	SBS, MINEDU	MIDIS, gremios, centros de investigación y ONGs	Alta	2017-2021
		Elaborar mensajes clave de educación financiera				
		Promover el uso y adaptación de las competencias básicas y mensajes clave				
2	Compartir las mejores prácticas en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las iniciativas de educación financiera.	Realizar el Foro de Educación Financiera	SBS, MINEDU		Media	2017-2021
3	Mapear las iniciativas de educación financiera	Realizar el levantamiento y sistematización de la información	SBS	Centros de investigación	Media	2017
		Difundir de los principales resultados.				
		Identificar mejores prácticas de educación financiera locales y con potencial de escalabilidad.				
4	Difundir la importancia de la educación financiera a nivel nacional y regional.	Crear directrices para las campañas de sensibilización	SBS, MINEDU	BN, BCRP, MIDIS, COFIDE, EsSalud, ONP, Centros de investigación, gremios, industria financiera, ONGs	Alta	2018-2021
		Realizar campañas de sensibilización sobre canales, educación financiera y adecuado uso de los productos y servicios financieros.				
		Realizar campañas de sensibilización relacionadas al mercado de valores	MEF	SMV		
#	Acción General	Acción Específica	Entidades Primarias	Entidades Secundarias	Prioridad	Cronograma
Sub-grupo de Educación Básica						
5	Implementar la competencia económica y financiera de acuerdo al currículo.	Desarrollar herramientas de capacitación y materiales dirigidos a estudiantes	MINEDU	SBS, centros de investigación, gremios, industria financiera y	Alta	2017-2021
		Desarrollar capacitaciones para los docentes en servicio de educación primaria y educación secundaria				

		Escalar las capacitaciones.		ONGs		
6	Implementar la competencia económica y financiera en los institutos pedagógicos	Desarrollar el currículo para docentes en formación	MINEDU	SBS, centros de investigación, gremios, industria financiera y ONGs	Alta	2018-2021
		Desarrollar herramientas de capacitación y materiales dirigidos a estudiantes y docentes				
		Desarrollar capacitaciones para los docentes en formación				
		Escalar las capacitaciones.				
7	Incorporar la educación financiera en los currículos de las facultades de educación de las universidades	Coordinar con las facultades de educación la incorporación de la educación financiera en sus currículos.	MINEDU	Gremios e Industria financiera	Media	2019-2021
8	Difundir mejores prácticas docentes de educación económica y financiera de los docentes de educación básica regular.	Identificar mejores prácticas docentes de educación financiera dirigidas a estudiantes de Educación Primaria y Secundaria	MINEDU		Media	2018-2021
		Brindar un reconocimiento a los docentes con mejores prácticas en la enseñanza de la competencia económica y financiera de educación primaria y secundaria.				
9	Desarrollar programas de educación financiera para padres de los estudiantes de Educación Básica Regular	Diseñar programa de capacitación en educación financiera para padres.	MINEDU	SBS, Gremios e Industria financiera	Media	2020-2021
		Capacitar a los padres de los estudiantes de educación básica regular.				
10	Participar en las evaluaciones de alfabetización financiera de PISA	Participar en las evaluaciones de alfabetización financiera de PISA	MINEDU		Alta	2018-2021
		Difundir los resultados				
#	Acción General	Acción Específica	Entidades Primarias	Entidades Secundarias	Prioridad	Cronograma
Sub-grupo de Educación Superior						
11	Promover la incorporación de educación financiera en los currículos de universidades e institutos técnicos	Coordinar con las universidades e institutos la incorporación de la educación financiera en sus currículos.	MINEDU	SBS, PRONABEC, Centros de investigación, Universidades, consorcios, Industria financiera	Media	2017-2021
		Desarrollar materiales y herramientas para los docentes				
		Impartir educación financiera a beneficiarios de programas de becas	MINEDU			

12	Promover la incorporación de iniciativas de educación financiera como parte de las actividades de responsabilidad social de los estudiantes de educación superior	Coordinar con las universidades la incorporación de la educación financiera como parte de las actividades de responsabilidad social de sus estudiantes. Capacitar a los estudiantes para impartir la educación financiera.	MINEDU	Universidades y consorcios	Media	2019-2021
#	Acción General	Acción Específica	Entidades Primarias	Entidades Secundarias	Prioridad	Cronograma
Sub-grupo de Grupos Vulnerables						
13	Establecer y fortalecer alianzas estratégicas en instituciones con presencia local para brindar educación financiera a poblaciones vulnerables	Identificar iniciativas existentes que podrían incorporar un componente de educación financiera Impartir capacitaciones con el apoyo de los líderes de la comunidad, funcionarios locales, agentes bancarios y gestores de proyectos. Coordinar e implementar acciones de educación financiera través de canales existentes como Telecentros, TAMBOS, CEM, comedores populares.	MIDIS	SBS, BN, MINAGRI, Ministerio de la Mujer, Ministerio de Vivienda, CEDRO, ONGs y Centros de investigación	Alta	2017-2021
14	Fortalecer y expandir la educación financiera en los programas de protección social	Establecer mensajes clave consistentes a través de los programas de protección social Escalar los pilotos de educación financiera existentes que han tenido éxito Integrar la educación financiera en programas de protección social que no la incluyen	MIDIS, BN	SBS, Ministerio de la Mujer, Ministerio de Trabajo, MINAGRI, gremios, ONG	Alta	2017-2021
15	Impartir educación financiera a adultos mayores	Adaptar las competencias financieras para adultos mayores Capacitar en los centros dirigidos a adultos mayores Desarrollar programas de capacitación para los usuarios de programas de protección social	SBS, MIDIS	EsSalud, Ministerio de Mujer, ONP. Asociaciones y ONGs	Media	2018-2021
16	Desarrollar y difundir material de educación financiera con enfoque de interculturalidad (idioma y prácticas)	Desarrollar metodología y herramientas de educación financiera Difundir material de educación financiera	MIDIS	MINEDU, Centros de investigación	Media	2017-2021
#	Acción General	Acción Específica	Entidades Primarias	Entidades Secundarias	Prioridad	Cronograma
Sub-grupo Microempresarios						
17	Desarrollar un programa de educación financiera para los	Adaptar las competencias financieras para los microempresarios	MEF	Centros de investigación,	Alta	2018-2021

	microempresarios	Desarrollar programas de educación financiera para microempresarios		Fundación Alemana		
18	Utilizar medios alternativos para impartir educación financiera a los microempresarios	Promover la participación de actores alternativos vinculados a las cadenas de valor a fin de impartir capacitaciones y/o mensajes sobre educación financiera	MEF	Produce, Minagri, Cofide, Cámaras de Comercio, gremios, industria, Fundación Alemana, ONG	Media	2019-2021
		Integrar a la educación financiera en los programas de desarrollo empresarial existentes				
#	Acción General	Acción Específica	Entidades Primarias	Entidades Secundarias	Prioridad	Cronograma
Sub-grupo Trabajadores						
19	Escalar los programas existentes dirigidos a trabajadores	Promover programas de educación financiera para trabajadores y establecer alianzas estratégicas con empresas.	SBS	Ministerio de Trabajo, Fundación Alemana	Alta	2017-2021
		Desarrollar herramientas de capacitación a distancia y autoaprendizaje (capacitaciones virtuales, videos y folletos) para trabajadores.				
		Realizar pilotos con metodología de "Capacitación de capacitadores"				
20	Proporcionar mensajes y recursos de educación financiera a los trabajadores aprovechando los "momentos de aprendizaje"	Desarrollar materiales para nuevos trabajadores	SBS	Ministerio de Trabajo	Media	2019-2021
		Promover la distribución de materiales de educación financiera para trabajadores en sus centros de trabajo.				